

"POR LA CUAL SE ESTABLECE LA SUSPENSIÓN DE LAS CLASES Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS, EL DÍA VIERNES 04 DE OCTUBRE DE 2019"

## RESOLUCIÓN N.º 660-00-2019 (S.L. 01/10/2019)

## **VISTO Y CONSIDERANDO:**

La Nota de fecha 01 de octubre de 2019, expediente N.° 5150/2019 de Mesa de Entradas de la institución, presentada por la Prof. MSc. Andrea Weiler de Albertini, Presidenta del Tribunal Electoral Independiente (TEI), quien solicita la suspensión de las clases y actividades académicas, el dia viernes 04 de octubre de 2019, a partir de las 12:00 hs. El motivo obedece a que en dicha fecha está prevista la realización de los Comicios Electorales del Estamento Docente y del Estamento de Graduados, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción.

La Resolución N° 01-00-2019, del Tribunal Electoral Independiente "Por la cual se establece el Calendario Electoral para la realización de los Comicios del Estamento Docente y de Graduados, periodo 2019-2022, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción"

La Resolución № 0021-00-2019, Acta № 1, de fecha 30 de enero de 2019, del Consejo Superior Universitario, "POR LA CUAL SE MODIFICA EL REGLAMENTO GENERAL PARA ELECCIONES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

La necesidad de organizar los Comicios Electorales de los Estamentos: Docente y de Graduados, a fin de facilitar el desarrollo de los mismos.

## EL DECANO DE LA FACULTAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

Art. 1 Establecer la suspensión de las clases y actividades académicas, el día viernes 04 de octubre de 2019, a partir de las 12:00 hs., fecha de realización de los Comicios Electorales de los Estamentos: Docente y de Graduados, respectivamente de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción.

Art. 2 Comunicar y archivar.

Abby MARÍA ISABEL CAMPUZANO HOEHL
Secretaria de la Facultad

FPICATI Facultad de Clencias Exactas y Naturales U N A Prof. Lic. CONSTANTINO N SEFOS KAPSALIS, MAE